



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA
Departamento de Coordinación de Comisiones

INFORME DE GESTIÓN No.02

PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES, SOBRE EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL INSTITUTO DEL BANANO (INBANANO). PROPUESTO POR EL SENADOR MANUEL DE JESÚS GÜICHARDO VARGAS.

(Expediente No.00589-2011-SLO-SI)

Mediante la Comunicación No.00381, de fecha 02 de junio del año en curso, se conformó una Comisión Bicameral, para estudiar las iniciativas legislativas siguientes:

- Proyecto de Ley mediante el cual se crea el Instituto del Banano (INBANANO). Iniciativa No.00106-2011-SLO-SE.*
- Proyecto de Ley mediante el cual se crea el Instituto Dominicano de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria. Iniciativa No.00330-2011-PLO-SE.*
- Proyecto de Ley mediante el cual se crea el Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDLAF). Iniciativa No.00329-2011-SLO-SE.*

*En el proceso de estudio individual de cada iniciativa, pudimos observar, que el Proyecto de Ley mediante el cual se crea el Instituto del Banano (INBANANO), perimió en fecha 26 de junio de este año, con la iniciativa No.00106-2010-SLO-SE, fue reintroducido por el senador **Manuel de Jesús Güichardo**, en fecha 1 de septiembre del 2011, marcado con el expediente No.00589-2011, y enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Agropecuarios y Agroindustriales del Senado.*

Por las razones expuestas, solicitamos a este Honorable Hemiciclo Senatorial, retirar la iniciativa legislativa de la carpeta de asuntos pendientes de la Comisión Permanente, y remitirla a la Comisión Bicameral designada para tales fines, de la cual anexamos al presente informe el listado de los miembros que conforman dicha Comisión.

*Remite a
Comis. Bicameral
el día 22-11-11
R.M.*



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Departamento de Coordinación de Comisiones

En tal virtud, el Proyecto de Ley mediante el cual se crea el Instituto del Banano (INBANANO), se estudiará de manera conjunta, al momento de ser revisado el Anteproyecto de Ley de Reforma y Modernización del Sector Agro-Alimentario, que incluye la Reestructuración del Ministerio de Agricultura y la Ley que crea dicho Ministerio.

Por la Comisión:

Amílcar Romero P.
Presidente